

Por indicación de la Sra. Decana, os convoco a la sesión no presencial de la Junta de Centro que tendrá lugar desde el lunes día 9 de noviembre de 2020 a las 9 h, hasta el 10 de noviembre de 2020 a las 9 h, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Extraordinarios de los Grados de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Según el reglamento para la realización de Juntas Virtuales de la Facultad de Biología, aprobado en Junta de Facultad del 31 de octubre de 20185, y adaptado al marco normativo de la Universidad de Valencia, si un 10% de la Junta de Centro expresa su desacuerdo con la votación mediante Junta Virtual, hasta 48 h antes del inicio de la Junta, este punto pasara a ser sometido a votación en Junta Extraordinaria. El desacuerdo se expresara contestando al presente correo electrónico antes del jueves 5 de noviembre a las 9h, con la frase: SOLICITO JUNTA PRESENCIAL

En cumplimiento del acuerdo de la Junta de Centro sobre el procedimiento para la realización de Juntas de Facultad Virtuales, los miembros de la Junta que tengan derecho a voto emitirán su voto de manera precisa sobre cada uno de los puntos del orden del día, indicando una de las tres opciones:

Punto 1.- A FAVOR/ EN CONTRA/ EN BLANCO.

El voto se emitirá dentro del término temporal de duración de la Junta, respondiendo A TRAVÉS DEL CUESTIONARIO FEEDBACK DE AULA VIRTUAL titulado: Junta Virtual 9-10 Noviembre de 2020, actividad en el grupo Junta de Facultat CC. Biològiques de Aula Virtual.

La documentación podrá consultarse en el espacio de disco "jbiologia".

Un cordial saludo,

M<sup>a</sup> Teresa Martínez Pastor  
Secretaria de la Facultad